



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 25 de Abril de 1892.

Núm. 333.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.	6,50
Semestre.	12
Año.	25
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comu- nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Marcos.
 SANTO DE MAÑANA —San Marcelino.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro- vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 692,8; á las 3 t. 690,7.
 TEMPERATURA. { max. sol 38,8; max. sombra 23,2.
 { mín. somb. 3,8 reflector 1,4
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

BARRASA, OCULISTA.—Antiguo ayudante del Sr. Cervera, de Ma- drid; catedrático de Oftalmología de la Facultad de Me- dicina de Salamanca y de paso para Madrid, se detendrá en Burgos desde el día 25 al 30 del corriente, recibiendo consultas todos los días de 9 de la mañana á 1 de la tarde, en la calle de Vitoria, núm. 16, cuarto 8.

Se practican todo género de operaciones, como son: cataratas, rijas, pupilas ar- tificiales, estrabismo, etc., etc.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiéndose proceder á la corta de cupones que vencerán en 1.º de Junio próximo, correspondientes á títulos depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

- 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos hasta el día 9 de Mayo próximo, los de la Deuda exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba; hasta el 16 del mismo, los de la Deuda amortizable al 4 por 100, y hasta el 23 de dicho mes los de la Deuda interior al 4 por 100.
- 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de interior y amortizable que no se hayan pedido.
- 3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el cupón de Ju- lio: desde el 10 de Mayo los de la Deuda exterior y Cubas, desde el 17 los de amorti- zable y desde el 24 los de la Deuda perpétua interior.
- 4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento, á razón del tipo que rige, los cupones de amortizable é interior de 1.º de Julio, esten ó no depositados, siendo el mínimun de percepción 25 céntimos de peseta por factura.
- 5.º Que se admiten desde este día á negociación los cupones de exterior y Cu- bas, esten ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará por estas oficinas.

Burgos 25 de Abril de 1892.—El secretario, *Ricardo García Giménez.*

La persona que se haya encontrado un décimo de lotería para el sorteo del 29 del actual, se servirá entregarle á D. Valentin Arnaiz, imprenta de Agapito Diez y Compañía, donde se le gratificará.

VINOS NAVARROS

En el almacén del cosechero Estéban Aldasoro, conocido por el *Navarro*, Mercado 18, se venderá á precios equitativos vino añejo, especial para mesa, de uva seca y del año.

En el mismo establecimiento hallarán también aguardiente de vino y orujo de superior calidad.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Vacunación directa de la ternera, el lunes y martes de la próxima semana se vacunará directamente de la res en las habitaciones del *Centro*, de esta ciudad, plaza de Santa María, núm. 4.

Horas de vacunación: de 3 á 7 de la tarde.

Honararios, 10 rs.—El director facultativo, *Florentino Izquierdo*.



LA SEÑORA

D.^A MARÍA DEL CÁRMEN TUDANCA Y GARCÍA

ha fallecido el 13 del actual después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. AGUSTIN OCAMPO, PADRE D. ANGEL TUDANCA, MADRE POLÍTICA DOÑA ISABEL CASTRILLO, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, ABUELA, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES.

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Gil, los dias 26 y 27 del actual á las diez de sus mañanas, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

MODISTA.—Cármén Quintana, viuda de Villanueva, se ha establecido en Fernan-Gonzalez, 17, entres.; lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y demás personas, siendo los precios equitativos.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

A. E. LAFUENTE,

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA

El martes 26 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará en este Regimiento pública subasta para vender 25 caballos y 3 mulos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 16 de Abril 1892.—El comandante mayor, *José Trabadelo*.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Ayer dos jóvenes que se hallaban algo bebidos promovieron un escándalo en uno de los establecimientos del Hospital del Rey.

Después de insultar á todos los concurrentes, profirieron multitud de blasfemias, cuyos hechos obligaron al dueño á dar aviso á la Guardia municipal, la que se presentó al momento y detuvo á los alborotadores.

Al ser éstos conducidos á la inspección municipal, uno de ellos huyó, atropellando en su carrera á una joven á la cual destrozó la mantilla, siendo al poco tiempo detenido y conducido en unión de su compañero al cuarto de corrección de la referida Guardia.

En carta que recibimos ayer de nuestro corresponsal de Roa, se confirma la noticia que publicamos referente al desagradable suceso ocurrido en la iglesia de Santa María de aquella villa, y según la misma carta, la herida que recibió el joven Salustiano García no reviste la gravedad que se suponía en un principio: al tener conocimiento del hecho el párroco D. Sandalio de la Sota se vió precisado á cerrar el templo, exclamando dirigiéndose á los fieles «más quisiera que la agresión se hubiera dirigido á mí en la plaza que al prójimo en la iglesia».

También nos dá cuenta de la animación que ha reinado durante todas las fiestas

elogiando al orador sagrado R. P. Constancio, religioso descalzo de la Merced en el Burgo de Osma, el cual ha predicado casi todos los días desde el viernes de Dolores hasta el día 20.

Respecto á la romería de la Virgen de la Vega, se celebró con un día primaveral; así es que la pradera de la ermita se vió cuajada de *romeros* y *bellisimas romeras* luciendo elegantísima «toilettes», sin que el menor desorden ni el más insignificante exceso en las libaciones empañase el esplendor de la fiesta.

Contribuyó á dar realce á la fiesta el célebre dulzainero Estéban de Pablo, conocido por «Patilla», vecino de Tudela de Duero, quien ha proporcionado los gratísimos ratos de solaz y alegría, arrancando á la morisca gaita, melodías propias del instrumento más dulce.

Al medio día de hoy se ha administrado el sagrado Viático, al conocido industrial y comerciante de esta ciudad D. Lázaro Soto.

Deseamos al enfermo el más pronto restablecimiento.

Se ha concedido á D. Mateo Guerra y Navarro, Secretario de Sala de esta Audiencia, permiso para trasladar los restos del cadáver del General de brigada don Juan Marín y León, del cementerio general de esta capital á uno de los de la Corte.

En la tarde del día 23 un voraz incendio destruyó la casa de la pertenencia de Juan Manuel García, médico de Ontoria de la Cantera, cuya casa se hallaba situada en el inmediato pueblo de Madrigal del Monte.

A consecuencia de estar la casa deshabitada, no ha habido que lamentar desgracias personales, haciéndose ascender á 1.000 pesetas las pérdidas materiales.

Se practican activas diligencias para averiguar el origen del siniestro.

Por el juez municipal de Puentevedra se avisó el día 23 del actual á la Guardia civil de Covarrubias, de que en las márgenes del río Arlanza habia aparecido el cadáver del joven Pedro Cubillo, el que padecía de accidentes epilépticos, uno de los cuales debió acometerle al ir á sacar un caldero de agua del citado río, en cuyas aguas pereció ahogado el mencionado joven, vecino de Puentevedra.

En el día de ayer, como teníamos anunciado, se verificaron las subastas de los artículos de Consumos de la taberna del Capiscol.

El primer licitador que cubrió el cupo ofreció pagar además un estandarte para la iglesia de Gamonal, adjudicándose por fin al que en la actualidad tiene el despacho en aquel sitio Máximo Alonso en 2.010 pesetas, 200 para pago del alquiler de la casa con más un barril de escabeche y cinco cántaros de vinos como refresco para los vecinos.

La subasta del despacho de carnes de Gamonal se adjudicó en 1.000 pesetas á Manuel Velasco. La de vinos de dicho pueblo no tuvo licitadores, tal vez por ser muy elevado el tipo fijado, que se hace ascender á 7.500 pesetas, quedando aplazada la subasta referida para el próximo domingo.

Ha quedado ya abierto para el servicio del público el trozo de la carretera de Salas de los Infantes á Barbadillo de Herreros.

Dicha carretera ha de producir sin duda algunos resultados beneficiosos, y muy principalmente á los habitantes de aquella región, tan abundante en minas, y que por la falta de vías de comunicación permanecía casi olvidada.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de propietaria de la escuela pública mixta de Quintanilla Sobresierra la maestra doña Gaudencia Mañero.

Se ha concedido á doña Filomena González Calzada, maestra que era de la escuela de Villavés un mes de prórroga para tomar posesión de la del pueblo de Villavestre del Pinar.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 26 de Abril de 1892:* Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado de Castrourdiales entre D. Manuel Gil, y la sociedad Thé Dida Irán Oré; sobre explotación de minas; ponente Sr. Castillo, abogados defensores Licenciados Quintana y Villarejo, procuradores Pineda y Gutierrez.

Sala de lo criminal, causa procedente del juzgado de esta capital contra Pedro Bañuelos y otro, sobre hurto; ponente Sr. Vazquez, abogado Licenciado Santamaria, Procurador Tristan.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido on la mañana de hoy, merluza á 1,10 y 0,96 pesetas el kilo, congrio á 1,60, 1,50 y 1,30, brecas á 1,00, angulas en conserva á 2,00 y anchoas á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 6 carneros y 3 cerdos. Y en la de hoy, 8 bueyes, 6 carneros y 6 cerdos.

El precio del cebon continua á los precios indicados de 1,30 y 1,60; en cambio, el tocino fresco se ha expendido hoy á 1,52 y lomo y chuletas á 1,68, y terminadas las existencias actuales se venderán á 1,50 y 1,66 respectivamente.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 26 de Abril de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad; sexto capitán; por atrasado reconocimiento de piensos, Artillería; cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guardia.—El general gobernador militar, *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer solo se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad, al cadáver de la niña de 11 meses Prima Feliciano del Barrio, Laincalvo 63.

En el hospital de incurables de Madrid, lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de fuerza tónica y reconstituyente.

Madrid 25 de Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aún de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

«Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez, es la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confíen y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.»

EL BANQUETE

de la asociación médico-farmacéutica de Burgos.

Como dijimos en nuestro número anterior, en la tarde del día 23 del actual tuvo lugar en el salón principal de los comedores del señor Brioso, el entusiasta y fraternal banquete con que la asociación médico-farmacéutica tenía acordado celebrar su deseada fundación, estrechando de este modo los lazos de unión y compañerismo que en tan respetable clase deben existir.

Según nuestras noticias, el amplio local del señor Brioso era insuficiente para contener el gran número de comensales que á dicho acto concurren, siendo de notar que muchos de aquellos eran procedentes de Miranda, Salas, Lerma, Brieviesca y otros puntos. Entre aquella apiñada y digna representación de dicha clase veíanse dos ancianos que ocuparon las cabeceras de la mesa, por razón de su edad y respeto, el uno médico y Farmacéutico el otro, extendiéndose á sus lados el resto de los comensales.

Decir que todo fué paz y alegría en esta fiesta de la clase Médico-farmacéutica es innecesario, el orden y la armonía fueron las nota salientes de esta reunión.

He aquí el orden de los platos servidos.

Entremeses.—Sopas de yerbas y pastas finas.—Frito variado.—Perdices á la cordobesa.—Salmón con salsas vinagreta y mayonesa.—Jamón en dulce.—Solomillo á la Romana.—Ensalada.—Postres de cocina y otros varios.—Rioja, navarra, jerez, champagne, café, rom y cognac.

Los profesores que asistieron fueron los siguientes:

D. Gabriel Villanueva, médico de Villagonzalo; D. Julián Alvarez, médico de Pedrosa, D. Mariano Páramo, médico de Villatoro; D. Cayo Alonso, médico de Burgos; D. Tomás Asenjo, médico de Quintanapalla; D. Emilio Arnaiz, farmacéutico de Revilla del Campo; D. Fabián Barriocanal, farmacéutico de Burgos; D. Victoriano Andrio, médico de Burgos; D. Marcos Blanco, farmacéutico de Arlanzón; don Trifón Bravo, médico de Royuela; D. Angel Cecilia, farmacéutico de Burgos; don Manuel Cameno, médico de Barrios de Bureba; D. Federico Diez Palacios, médico de Huerta de Rey; D. Máximo Diez de la Lastra, médico de Burgos; D. Cipriano Dulanto, médico de Miranda; D. Victor Domínguez, farmacéutico de Lerma; D. Ernesto G. Linares, médico de Burgos; D. Cándido Heredia, farmacéutico de Sasamón; D. Basilio del Barrio, médico de Arlanzón; D. Máximo Hernán, médico de Rubena; D. Benito Martín, médico de Burgos; D. Mariano Lostau, médico de Burgos; don Manuel Valdivielso, médico de Miranda; D. José María Martín, médico de Burgos;

D. Valeriano Valpuesta farmacéutico de Burgos, D. Florentino Izquierdo, médico de Burgos, D. Fernando Izquierdo médico de Castrillo la Reina, D. Pedro Vecino médico de Ontoria, D. Severiano Zubizarreta médico de Burgos, D. Raimundo J. Juana farmacéutico de Miranda y D. Eduardo Mendez, médico de Burgos, D. Benito Mena, médico de Villatranca; D. Marcos Mardones, médico de Burgos; D. Félix Mozo, farmacéutico de Burgos; D. José Oviedo, médico de Burgos; don Gerardo Martínez Salinas, médico de Burgos; D. Federico Miguel, médico de Revilla del Campo; D. Federico Llera, farmacéutico de Burgos; D. Sebastián Orue, médico de Agés; D. Sebastián Blanco, médico de Belorado; D. Crisógono Saez, médico de Villasur; D. Pedro Rojas, médico de Burgos; D. Perfecto Ruiz, médico de Burgos; D. Leonardo Rodríguez, médico de Burgos; D. Francisco Regis, médico de Burgos; D. Carlos Mozo, médico de Burgos; D. Antonio Santa Olalla, médico de Burgos; D. Sebastián Sancho, médico de Burgos; D. Vicente Romeo, médico de Burgos; D. Julián de las Heras, farmacéutico de Burgos; D. Marcial Martínez, médico de Burgos; D. Tomás Santos, farmacéutico de Lerma.

Con el estampido del champagne principiaron los brindis que inició el Sr. Izquierdo, haciéndolo por la salud y prosperidad de todos los presentes; á esta siguieron los Sres. Mendez, Villanueva, Heredia, Sebastián, Orue, Zubizarreta, Cecilia, Cameno, Ruiz y Martínez, que con gran entusiasmo brindaron por la Asociación y por el progreso de las ciencias Médicas, terminando tan entusiasta reunión con una proposición del Sr. Orue pidiendo un voto de gracias para la Junta Directiva por sus desvelos para la mejor organización del banquete, voto que tiene dado por aclamación.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

El hecho más saliente de hoy ha sido la llegada á Madrid del señor Salmerón, y el recibimiento que le han hecho sus correligionarios y afines.

A las doce menos cuarto estaban en la estación del Mediodía los diputados de las minorías de Unión republicana, á excepción del señor Carvajal. Pocos minutos después llegaban los comités de los partidos republicanos coaligados, acompañados de buen número de amigos.

El día, que ha sido hermoso, llevó frente al Botánico y Prado mucha gente, de la que no pocos eran curiosos.

A las doce llegó el expreso de Barcelona, que había tomado en Zaragoza al señor Salmerón. Al entrar el tren en agujas, una ruidosa salva de aplausos resonó en el andén, en el que había cerca de mil personas.

El señor Pí se adelantó á abrir la portezuela del carruaje que conducía al ilustre filósofo, y bien pronto se vieron rodeados los dos jefes republicanos de una espesa muralla de gentes que les aclamaban con entusiasmo. Quisieron avanzar, pero esto era materialmente imposible. Los aplausos y los vivas al señor Salmerón, á los republicanos de Gracia, al señor Pí y á la unión republicana resonaban sin cesar, mientras que un grupo levantaba en alto al señor Pí y lo sacaba en hombros hasta su carruaje, y otro hacía lo mismo con el señor Salmerón.

Antes de partir el carruaje, se acercó un teniente de la Guardia civil á caballo, y le dijo al señor Salmerón que tenía la consigna de ponerse á

sus órdenes. Este oficial se puso á la derecha del landeau, y delante iba una pareja de caballería.

En el trayecto que recorrió la comitiva, formada por diez ó doce carruajes, se repitieron los vivas, teniendo que avanzar el coche del señor Salmerón muy despacio para no pisar á la gente que se avalanzaba para saludarle.

Noté que algunos llevaban en los sombreros banderitas de papel tricolores de unos tres centímetros

Cerca del prado un grupo que rodeaba al carruaje entonó la *Marsellesa*, pero el señor Salmerón se levantó sonriendo y les hizo callar.

Al llegar á la casa del que era objeto de la manifestación, el mismo grupo volvió á cantar, y cesaron casi enseguida, por las voces que dieron de «prudencia.»

El señor Salmerón, después de abrazar á su familia y de saludar á los amigos se asomó al balcón, y con voz clara y potente que se oyó en toda la calle, dijo:

«Republicanos de Madrid: este acto grandioso que acabais de realizar, hay que unirlo al de la misma índole de los republicanos catalanes y de Zaragoza, porque no los tributais ni los tributaron á mi insignificante persona (voces sí, sí) si no porque es la prueba del amor que profesais á la idea republicana (aplausos).

Y este acto es tanto más grandioso, cuanto que lo habeis llevado á cabo con el mayor orden, demostrando así que teneis conciencia en vuestros derechos.

Imitad el ejemplo de los republicanos de las afueras de Barcelona. Con la unión han vencido las feas y odiosas maquinaciones de los monárquicos (aplausos). Por este camino, y haciendo uso de las libertades que nos concede la legalidad mientras aquellas existan, recabaréis la soberanía de la nación, y la recabaréis pese á quien pese. (Silencio en las filas). Vivid unidos tanto para la lucha legal como para restablecer por la fuerza los derechos el día en que sean desconocidos por nuestros enemigos. (Delirio. Vivas). Mientras tanto, oponed á la concupiscencia de los monárquicos las virtudes republicanas.

La república vendrá sobre la ley, para barrer los poderes constituidos por la fuerza. (Aplausos frenéticos).

Dedicó un sentido recuerdo al consecuente republicano señor Sicilia y terminó aconsejando á los manifestantes que se retiraran con el mayor orden.

Voy á permitirme dar unos cuantos vivas de la más perfecta legalidad. Viva el sufragio universal, viva la legalidad electoral, viva la minoría republicana y viva la alianza de todos».

Inutil creo decir que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

A seguida pidió el pueblo soberano que hablara el señor Pí.

Como la voz del jefe federal es tan debil, se excusó de hacerlo, pero dió los siguientes vivas ¡viva la democracia, viva el trabajo y abajo la hollanza!

El señor Pí fué objeto de una cariñosa manifestación cuando disuelta ésta, atravesó en carruaje por entre los grupos que se retiraban.

Se ha notado que no hubo ni un solo viva para el señor Ruiz Zorrilla. En resumen. El Gobierno no ha consentido la manifestación, pero la manifestación se ha hecho. Los republicanos se han portado como buenos y están satisfechos, y el Gobierno ha evitado, tolerando aquella, el conflicto que se le avecinaba de haber desplegado todo el rigorismo de los antiguos procedimientos conservadores.

En la carrera mucha policía, pero afortunadamente ha resultado inútil.

*
*
*

De otros asuntos apenas se ha hablado hoy. La gente ha pasado la tarde de paseo y los círculos han estado desiertos.

Entre las oposiciones se ha comentado mucho el nuevo plan de ingresos convenido por el Gobierno con la comisión de presupuestos, considerándolo fantástico, y dicen que con todo ello, se darían por contentos con un presupuesto que tuviera 30 millones de déficit.

Mañana presentará en la secretaría del Congreso el señor Salmerón su acta de diputado.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto conmutando por la inmediata, la pena de muerte impuesta á Tomás Hernandez y Lopez, en consejo de guerra celebrado en Cuba, en causa de robo en cuadrilla y asesinato.

Gobernación.—Real decreto autorizando el establecimiento, por administración, de una línea telegráfica telefónica inter-urbana, en la zona SO. de España.

A un viajero, vecino de Málaga, le han robado en el tren empleando un nuevo sistema. Parece que al llegar, ya muy de noche, á la estación de Manzanares, en el departamento de segunda clase donde viajaba iban dos pasajeros, que le dijeron procedían de un pueblecillo de la Mancha.

A poco le ofrecieron un trago de vino, dándole una pequeña bota de pellejo ó corambre, notando el malagueño con extrañeza que sus compañeros no bebían.

Ello es que después de tomar un trago sintió una inmensa pesadez y se quedó profundamente dormido.

Despertó dos horas más tarde.

Aquellos viajeros habían desaparecido, otros ocupaban su puesto, y el malagueño notó que le habían robado el reloj y la cadena; además de 84 reales que llevaba en monedas sueltas en el bolsillo del chaleco.

Anteayer mañana se armó un chusco alboroto en un almacén de la calle del Perro en Bilbao. Los dueños y dependientes que entraban en el establecimiento salían asustados y sin saber lo que les pasaba. Esto llamaba la atención de los transeúntes, los cuales se paraban en medio de la calle para saber lo que ocurría. ¿Que es ello? Que un gato endiablado, que se había ocultado en el almacén, quería hacerse, por lo visto, dueño del mismo, y se arrojaba sobre todo el que entraba allí. Por fin, se logró arrojar al animal á la calle, y la cosa terminó sin consecuencias que lamentar, entre las carcajadas de los transeúntes.

EL PRÓXIMO ESTRENO DE OTRO DRAMA DE GUIMERÁ.

Nadie ignora que *Mar y Cielo* ha sido uno de los pocos éxitos de la temporada de invierno, que acaso no cuenta más que ese, el del drama de Guimerá y el de *Realidad* de Galdós. Las Canarias son hoy verdaderas *Islas Afortunadas...* en la escena, puesto que allí nacieron los dos autores nuevos y aplaudidos de este año, aunque á Guimerá le llamen *catalán* todos los periódicos, que no debieran llamarle sino *catalanista*.

Animado por el buen principio, decidió Guimerá seguir probando fortuna, y así que las campanas repicaron á gloria y la pasua reanuló la vida teatral, se estrena en el Español otro drama suyo, titulado *Judit de Welp*, y don le, en vez de personajes de pura creación como los de *Mar y cielo*, figuran personajes históricos, aunque distintos de como la historia los presenta. Y puesto que ningún diario de la corte ha indicado por ahora á sus lectores ni una palabra del asunto de *Judit de Welp*, voy á adelantar una sucinta idea, porque poseo el drama en catalán, y supongo que el arreglo castellano poco ó nada ha de diferir de este primer texto estrenado hace ocho años en Barcelona.

Judit de Welp se remonta á los tiempos más caliginosos de la Edad Media: al último período del imperio carolingio ó carlovingio (como manden lo escribiré pues no hemos de reñir por letra abajo ó arriba). Para que se entienda mejor lo que en el drama es fruto de la imaginación poética de Guimerá y lo que es histórico, empezaré por lo que la historia nos dice de *Judit de Welp*, protagonista del drama.

Carlomagno había fundado con la espada un inmenso imperio, pero á su muerte ya estaban minados los cimientos de su gigantesca obra. Dice Michelet que todo mundo que concluye, concluye en un santo, y éste santo, para el imperio carolingio, fué Luis el *Bondadoso*, que lo heredó. Luis era tan santo y tan puro que no servía para reinar. A esos hombres nacidos para el claustro ó el gabinete de estudio, la corona real es corona de espinas.

—Todo cuanto amó se volvió contra el *Bondadoso*. Su primer matrimonio fué un matrimonio de conveniencia; pero al morir su esposa, el corazón le pidió alimento, y reuniendo á las hijas de sus magnates, eligió á la más bella, *Judit de Welp*, y la elevó al tálamo regio. No solo era bella Judit, sino sabia eruditísima, aficionada al arte, á la cultura.... la cultura de entonces. La santidad de su marido, aquel marido que según dicen los cronistas no se reía jamás, ni quería cantores, ni músicos, fué acaso motivo para que la beldad sajonia se cansase de él y buscase amor humano en brazos de Bernardo, duque de Santimania y sobrino del querido tutor del rey Luis, San Guillermo de Tolosa.

El hijo que Luis hubo en Judit de Welp, lo atribuyó la maledicencia al duque Bernardo. Debil, entregado á penitencia, ayunos y lágrimas, el rey Luis se vió en los últimos años de su vida como el rey Bear de Shakespeare; humillado por sus propios hijos, del primer matrimonio, que le obligaron á barrer el polvo con sus canas venerables. Y la disolución moral del imperio se consumó con este suceso y otro más horrible aún; el hijo de Judit de Welp, el rey Carlos el Calvo, dió muerte por rebelde al antiguo amante de su madre, al duque Bernardo, que era quizás su verdadero padre.

Sobre este asunto se funda el drama de Guimerá. Carlos ignora los extravíos de su madre, y está en lucha con el duque Bernardo, el cual tampoco sabe que el rey es su hijo, aunque (francamente) debiera sospechar la posibilidad, por poco versado que estuviese en cronología. Ignorantes todos (menos Judit y el juglar Gisemberto, que ha sorprendido el secreto de la reina madre, y resuelve aprovecharlo

para vengarse de ella, pues la odia) sucede que Carlos se enamora locamente de una joven á quien vé por casualidad, y ella á su vez se apasiona con delirio del monarca. La pícaro casualidad quiere que la joven sea Brunilda, hija del mismísimo duque Bernardo. Apenas sospecha Judit de Welp estos amores imposibles y malditos se opone á ellos con todas sus fuerzas, sin dar razones, por lo cual se capta la antipatía de su hijo, que ya la mira casi con horror. Próximas á celebrarse las nupcias, Judit trama una conspiración para robar y hacer desaparecer á Brunilda; pero el juglar frustra su intento y vuelve á reunir á Brunilda con el rey. El duque Bernardo, impulsado por la ambición, quiere acelerar la boda; Judit (sin decirle la verdadera causa) se lo prohíbe, pero se obstina, y entonces Judit incita á los guardias á que lo maten. Cuando van á hacerlo, Judit ofrece á Bernardo un veneno, para librarse de la tortura. Pero detrás de la cortina donde se supone que está Bernardo, está realmente su hija Brunilda, que le ha proporcionado la fuga, y que ya convencida de la imposibilidad de ser feliz, toma el veneno. Al correrse la cortina, el cadáver de Brunilda es lo que se descubre.

Así termina el segundo acto, y en mi concepto, el drama. Veremos si me equivoco y si falla mi profecía. Hasta ese instante se sostendrá el interés: en el tercer acto no se verá sinó un fatigoso legido de horrores, asesinatos, entierros, nichos — y dos muertes más, la de Bernardo y la de Judit, mientras avanza por el foro el féretro de Brunilda. — Esto suponiendo, (repito), que el arreglo castelano no difiera del texto catalán.

Por lo demás, la vestidura es digna de Guimerá: amplia, rica, apasionada, dramática, sóbria en la forma y con rasgos á veces magistrales. La relación del juglar Gisemberto describiendo su amor á Judit, trocado en odio mortal, arrancará aplausos no menos espontáneos que arrancó en *Mar y cielo* la relación de Said, muy parecida á esta. Lo que asguro es que compadezco á los autores.

¡Qué energía necesita Ricardo Calvo para su papel de Carlos *e' Calvo!*

Emilia Pardo Bazán.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 57,75.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 57,93.

Buenos Aires 24.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de hoy 337.

Paris 24.—Se siguen recibiendo detalles de los destrozos causados en los campos por las últimas heladas. Los daños mayores han sido en los viñedos, muchos de los cuales se han perdido por completo. En Champagne se calcula que las pérdidas ascenderán á 10 millones de francos. En el Bordelais y Mediodía, los daños son mucho más considerables.

En los cereales, los destrozos han sido de escasa importancia, no perdiéndose las esperanzas de una buena cosecha.

Los precios de los trigos continúan con tendencia á la baja iniciada hace algunas semanas, no obstante lo cual, los negocios se presentan muy encalmados.

En Marsella las importaciones, durante la semana, han ascendido á

91,438 quintales y las ventas á 97.200, quedando en depósito para la venta 996.740 quintales.

En Burdeos no ofrece tampoco variación. Hay disponibles para la venta 52.000 quintales.

A Ruan han llegado de Nueva Orleans, 22.000 quintales de trigo, al Havre 272.582 quintales y á Saint Nazaire 3.000 quintales procedentes de Buenos Aires.

Los mercados extranjeros y los americanos, acusan igualmente mucha calma en los negocios. Los precios siguen sin variación.

Paris 24.—Obedeciendo á órdenes enviadas desde Paris, las autoridades de San Quintin procedieron ayer al registro de 21 casas ocupadas por anarquistas.

Diez de estos fueron detenidos en el acto, y otros cinco lograron abandonar sus domicilios antes de la llegada de las autoridades.

Se han encontrado muchos documentos, pero ninguna materia explosiva.

Roma 24.—La prensa de oposición sigue combatiendo rúdamente la solución que se ha dado á la crisis ministerial.

Pretende que el Gobierno será objeto de una ruda campaña parlamentaria que provocará nuevamente la crisis ministerial.

Paris 24.—El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, ha regresado esta mañana de su visita de inspección á Lila, donde ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Paris 24.—Mañana se celebrará el entierro del exdiputado español, Sr. Paul Angulo, que falleció anoche en esta capital.

Paris 24.—El vice-cónsul de Francia en Diarbekir, al dirigirse para tomar posesión de su puesto, fué asaltado por una partida de bandidos, en el camino de Alexandrette á Alepe.

Un individuo de su escolta resultó grávevemente herido.

El embajador de Francia en Contantinapla, al tener conocimiento del incidente ha presentado la reclamación correspondiente ante el Gobierno de la Sublime Puerta.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ia} S^{res}**
 31 y 33, Rue Boinod, PARIS
 4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1888

APARATOS CONTINUOS

SIFONES
 con Grande y Paqueña Palanca.



Para la fabricación de toda clase de **BEBIDAS GASEOSAS** Agua de Seltz, **Soda-Water** **VINOS ESPUMANTES**
 Los solos plateados interiormente Sifones de todas las formas y de todos los colores.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones
Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas, PRECIO : 5 FR.
 ENVOI FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES
 SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890, VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CIENTO Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan-González, 25.



SEGUNDO ANIVERSARIO
 DE

DOÑA ROSA OJEDA MARTINEZ,
 que falleció el 12 de Abril de 1890.

(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el martes 26 del actual á las diez de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Abril de 1892.

No se reparten esquelas.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO**, barrio del Hospital del Rey.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

Se vende la colección de 20 cuadros al óleo que decoraba una de las salas del café Suizo

Para tratar, con el representante de dicho café.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.ª—Madrid.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sumamente económicos.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y to lo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti.sifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid



Establecimiento de la Casa real de Baviera
para Vidrieras de Colores

F. X. Zettler, Munich, Baviera

Se recomienda por la ejecución de pinturas
sobre vidrio de todos géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho
en España:

Siete ventanas para la Catedral de
Búrgos (en la principal pintada la Asun-
ción de la Santísima Virgen), en la Ca-
tedral de Oviedo, en las iglesias de los
P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en
Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición
de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición
de los solicitantes. Precios módicos.

Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres
de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre
vidrios destinadas á reemplazar en la caja de la escalera
del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colo-
sales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destrui-
das por la explosión de pólvora á Roma.

Su Santidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la
reposición de estas ventanas.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obteniendo los
anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de
un 10 por 100 de los precios marcados por otras im-
prentas.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25.—8 m. (Núm. 447.)

Se ha publicado la circular del ministro de la Gobernación á
los gobernadores de provincias con motivo del próximo Mayo.

Empieza diciendo que las ideas anarquistas están condena-
das por los tribunales de justicia considerándolas como contra-
rias á la moral pública y reproduce la legislación contenida
en la circular que el Fiscal del Tribunal Supremo pasó á sus
delegados en provincias, aplicable á los anarquistas.

En la parte dispositiva se previene á los gobernadores que
procedan á efectuar un examen de cuantas asociaciones se rela-
cionan con la clase obrera, se ordena que revisen los expedien-
tes por si no cumpliesen los fines para que aquellas fueron
creadas, suspendiendo á las que tengan caracter anarquista re-
volucionario.

Se les recuerda la circular del Sr. Silvela sobre manifesta-
ciones en la vía pública y se les recuerda que en todo caso pro-
cedan, de acuerdo con la autoridad militar, para resignar el
mando cuando las circunstancias impongan esta medida.

MADRID 25.—9 m. (Núm. 460.)

Dicen de París que Paul y Angulo llegó á aquella población á fines de Enero último, alojándose en el Grand Hotel, y luego pasó tres semanas en Bélgica.

Su vida era últimamente muy retraída, comía poco, pero en cambio bebía café y ginebra constantemente; llevaba siempre consigo varios periódicos que defendían el asesinato del general Prim, considerándole conveniente para el desarrollo de la revolución: nadie le visitaba, y pasaba el día escribiendo unas memorias acerca del memorable suceso de que fué actor ó por lo menos testigo.

Eran contados los españoles que sabían que estuviese en París, así es que su fallecimiento ha causado sorpresa.

MADRID 25.—9,5 m. (Núm. 463.)

Nuevas noticias recibidas de París, afirman que Paul y Angulo, despues de pasar algun tiempo en el Grand Hotel, se trasladó á una habitación amueblada de la calle Saint Honoré.

Abusaba de las inyecciones de morfina, que le producian horribles alucinaciones.

Falleció á consecuencia de una congestión pulmonar, en brazos de su portera, y en sus últimos momentos atormentábase el recuerdo del asesinato de Prim.

Se le ha reconocido la nacionalidad argentina.

Esta tarde á las tres y media será enterrado en el cementerio de Bagneux.

MADRID 25.—3,50 t. (Núm. 478.)

En la sesión del Senado, el general Martínez Campos pronuncia un breve discurso necrológico en memoria del Sr. Obispo de Zamora.

Los Srs. Elduáyen y Conde de Canga Argüelles se asocian á las palabras de duelo del presidente.

Leese el dictamen relativo al proyecto de aumento de tarifas de los ferrocarriles.

El conde de Canga Argüelles se lamenta de lo ocurrido ayer en la capital de la monarquía, lo cual dice que debe preocupar á los hombres públicos.

MADRID 25.—4,45 t. (Núm. 496.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,45. Idem fin de mes, 64,35.

Idem exterior, 69,20. Idem Deuda amortizable, 76,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,75.

Acciones del Banco de España 340,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 99,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,10.

Idem sobre Londres á la vista, 29,62.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,65.

Mercado sostenido.